

Informe de Auditoría Independiente

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Service Point Solutions, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Service Point Solutions, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/03105
CÒPIA

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Alfredo Eguizaray

26 de mayo de 2017

Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros consolidados
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016

Estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y 2015

En Euros		31/12/2016	31/12/2015
Activo	Nota		
Inmovilizado material	7	464.309	251.060
Otros activos intangibles	9	11.124	8.513
Activos financieros no corrientes	10	36.941	44.596
Total activo no corriente		512.374	304.169
Existencias	12	55.825	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.281.303	1.521.288
Activos por impuestos corrientes	11	62.062	57.825
Otros activos financieros corrientes	10	399.759	336
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	524.305	610.267
Total activo corriente		2.323.254	2.189.716
Total activo		2.835.628	2.493.885
Pasivo	Nota		
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante:			
Capital		548.448	201.510
Reservas		(2.955.081)	(33.191.575)
Resultado del periodo		326.766	1.775.911
Otros instrumentos de patrimonio		711.892	-
Patrimonio neto	14	(1.367.975)	(31.214.154)
Deuda financiera	15	266.606	-
Otros pasivos financieros	17	690.518	70.000
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	16	170.492	100.210
Total pasivo no corriente		1.127.616	170.210
Deuda financiera	15	43.874	24.300
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	16	128.728	2.484.988
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	2.258.691	2.353.705
Pasivos por impuestos corrientes	18	304.653	312.942
Otros pasivos financieros	17	340.000	28.355.647
Provisiones	19	41	6.247
Total pasivo corriente		3.075.987	33.537.829
Total pasivo		2.835.628	2.493.885

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados financieros consolidados

Cuentas de Resultados Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

En Euros	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	22	8.708.518	9.008.367
Otros ingresos de explotación	22	424.655	402.854
Total ingresos		9.133.173	9.411.221
Aprovisionamientos	23	(2.780.089)	(2.835.960)
Margen bruto		6.353.084	6.575.261
Gastos de personal	23	(4.642.202)	(4.831.303)
Otros gastos de explotación	23	(1.382.146)	(1.669.759)
Resultado bruto de explotación		328.736	74.199
Amortizaciones	7, 9	(138.305)	(151.679)
Pérdidas por deterioro de activos	7, 9	-	(729)
Resultado neto de explotación		190.431	(78.209)
Ingresos financieros	24	74.935	11.369
Gastos financieros	24	(126.676)	(87.803)
Diferencias de cambio (neto)		599	(2.126)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	24	188.261	44.248
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	24	0	1.889.488
Resultado financiero neto		137.119	1.855.176
Resultado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas		327.550	1.776.967
Gasto por impuesto sobre las ganancias	20	(784)	(1.056)
Resultado del ejercicio		326.766	1.775.911
Resultado atribuible a:			
La entidad dominante		326.766	1.775.911
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio por acción	21		
Básico		0,00 €	0,01 €
Diluido		0,00 €	0,00 €
Beneficio por acción por operaciones continuadas			
Básico		0,00 €	0,01 €
Diluido		0,00 €	0,00 €

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados financieros consolidados

Estados consolidados del resultado global correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015

En Euros	2016		2015	
	De la sociedad dominante	De intereses minoritarios	Total	Total
Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto:				
- Gastos de emisión de capital	(266.171)	-	(266.171)	(22.275)
- Diferencias de conversión imputadas directamente en reservas	(9.531)	-	(9.531)	(11.853)
Resultado Neto imputado directamente en Patrimonio Neto	(275.702)	-	(275.702)	(34.128)
- Resultado del periodo	326.766	-	326.766	1.775.911
Total Ingresos y Gastos Reconocidos en el Periodo	51.064	-	51.064	1.741.783

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados financieros consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015

En Euros	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras reservas			Ajustes por cambios de valor		P&L retenido atribuible a la Soc Dom	Otros instrumentos de patrimonio	Total patrimonio			
			Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva vol. indisponible	Diferencias de conversión	Otros						
A 1 de enero de 2015	2.015,099	40.975,703	8.185,751	53.115,961	178.995,030	-	17.518.831	6.611	(2.819,400)	(330.949,523)	(32.955,937)	-	(32.955,937)
Ingresos y gastos reconocidos													
Resultado del periodo													
Gastos de emisión de capital		(22.275)							1.775,911	1.775,911	-	1.775,911	(22.275)
Diferencias de conversión								(11.853)		(11.853)	-	(11.853)	(11.853)
Valoración de instrumentos financieros											-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(22.275)	-	-	-	-	-	(11.853)	-	1.741,783	-	1.741,783	-
Operaciones con socios o propietarios													
Aumentos / (reducciones) de capital	(1.813.589)				1.813.589					-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										-	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias										-	-	-	-
Total operaciones con socios o propietarios	(1.813.589)	-	-	-	1.813.589	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto													
Bajas del perímetro de consolidación										-	-	-	-
Otros movimientos										-	-	-	-
Total otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2015	201,510	40.953,428	8.185,751	53.115,961	180.808,619	-	17.518.831	(5.242)	(2.819,400)	(329.173,612)	(31.214,154)	-	(31.214,154)
Ingresos y gastos reconocidos													
Resultado del periodo													
Gastos de emisión de capital		(266.171)							326.766	326.766	-	326.766	(266.171)
Diferencias de conversión								(9.531)		(9.531)	-	(9.531)	(9.531)
Valoración de instrumentos financieros											-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(266,171)	-	-	-	-	-	(9,531)	-	326,766	51,064	-	51,064
Operaciones con socios o propietarios													
Ampliación de capital deuda no adherida al convenio	186.981	13.088,667								13.275,648	13.275,648	-	13.275,648
Ampliación de capital deuda concursal	634.435	1.406,291		97.486						2.138,212	2.138,212	-	2.138,212
Obligaciones convertibles	139.278						13.421,888			13.561,166	711,892	-	14.273,058
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										-	-	-	-
Reducción de valor nominal	(613.756)				613.756					-	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias						(65.365)	173.561			108,197	108,197	-	108,197
Total operaciones con socios o propietarios	346,938	14.494,958	-	97,486	613,756	(65,365)	13.595,450	-	-	29.083,223	711,892	-	29.795,115
Otras variaciones de patrimonio neto													
Otros movimientos										-	-	-	-
Total otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2016	548,448	55.182,215	8.185,751	53.213,447	181.422,375	(65,365)	31.114,281	(14,773)	(2.819,400)	(328.846,846)	(2.079,867)	711,892	(1.367,975)

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados financieros consolidados

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

En Euros	Nota	2016	2015
Resultado antes de impuestos procedentes de operaciones continuadas		327.550	1.776.967
Resultado antes de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas		-	-
Resultado antes de impuestos		327.550	1.776.967
<u>Ajustes de resultado:</u>			
Amortización del inmovilizado	7, 9	138.305	151.679
Pérdidas por deterioro de activos	7	-	729
Otros ajustes de resultado		(178.759)	(1.787.827)
Cambios en el capital corriente		(27.524)	(50.461)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación		259.572	91.087
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	7, 9	(363.667)	(20.822)
Otros activos financieros		(242.345)	814
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión		(606.012)	(20.008)
Coste asociado con la emisión de capital y obligaciones		(266.171)	(22.275)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo		310.480	-
Crédito recibido de partes vinculadas		250.000	-
Devolución y amortización		(24.300)	-
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo		-	-
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación		270.009	(22.275)
Flujos netos totales		(76.431)	48.804
Variación del tipo de cambio		(9.531)	(11.853)
Variación de efectivo y otros medios líquidos		(85.962)	36.951
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero	13	610.267	573.316
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	13	524.305	610.267

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los estados financieros consolidados

Memoria anual consolidada correspondiente al ejercicio 2016

1. Actividad e información general

Service Point Solutions, S.A. (en adelante, “SPS”, “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus **Sociedades Dependientes** integran el **Grupo Service Point** (en adelante “Service Point”, “Grupo SPS” o el “Grupo”). La Sociedad tiene su domicilio social en Consell de Cent 314, de Barcelona (España).

La Sociedad Dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en España en el año 1969, adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de junio de 2002. La Sociedad cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona.

La actividad del Grupo SPS consiste en la prestación de servicios de impresión digital en centros propios y en las instalaciones de clientes (“Facility Management”) y gestión documental.

Los servicios operativos ofrecidos por el Grupo Service Point comprenden básicamente:

Impresión digital: incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión, edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial.

La impresión digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda. En la actualidad se están aplicando soluciones denominadas “print on demand” donde las transacciones se realizan a través de una solución a la medida de nuestros clientes. El print management se adapta a las nuevas tecnologías permitiendo mejorar el servicio que presta Service Point así como prestar un servicio completo de outsourcing de gestión documental a los clientes. Estas soluciones están teniendo gran penetración en el último año dado el elevado ahorro de costes que supone en la mayoría de los casos en las compañías.

El plan de crecimiento de la compañía pasa por el potenciamento de los servicios de print on demand para el sector editorial y dentro del sector de la educación. Asimismo la compañía está desarrollando sinergias con su nuevo accionista de referencia (grupo Paragon) para ofertar servicios de mayor contenido tecnológico a su base de clientes.

Facility Management / On Site Services: es la provisión de servicios de impresión digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. Los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y pueden luego renovarse ya que normalmente se crea una relación de largo plazo con las empresas clientes.

El Grupo SPS presta servicios de outsourcing a través de sus puntos de servicio, a través de comercio electrónico con soluciones de “web to print”, a través de las dos soluciones de servicio de Facility Management.

Gestión documental: se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida a través de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de “colaboración” así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo.

Gracias a los servicios de gestión documental, el Grupo Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas. Los procesos de gestión documental permiten aportar a los clientes soluciones que pueden integrarse en sus procesos de workflow productivo y en sus sistemas de ERP (Business Process Outsourcing).

Service Point siempre ha tenido prestigio como compañía de valor añadido en el sector (a través de la provisión de servicios de diseño y configuración de equipos y software a medida, distribución digital de información etc.), habiendo desarrollado servicios de gestión documental tanto internamente utilizando tecnología propia como a través de alianzas estratégicas.

Proceso de reestructuración financiera

Los ejercicios 2015 y 2016 han sido caracterizados por una reestructuración financiera de la Sociedad y su Grupo. Tras la aprobación del convenio de acreedores de la Sociedad el día 17 de diciembre de 2014, la Sociedad ha enfocado sus esfuerzos en el cumplimiento de dicho convenio, el restablecimiento de su situación patrimonial y el cumplimiento de los requisitos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para el levantamiento de la suspensión de negociación de sus acciones (que desde febrero de 2014 se encontraban suspendidas de cotización).

El día 30 de septiembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó dos ampliaciones de capital para capitalizar la deuda proveniente del convenio de acreedores. Una de las ampliaciones de capital es para hacer frente al pago de la deuda privilegiada y ordinaria por importe total de 1.998.906,06 euros, y el segundo para hacer frente al pago de la deuda subordinada por importe total de 139.305,07 euros. Asimismo, aprobó una ampliación de capital para la capitalización de la deuda privilegiada no adherida al convenio por importe de 13.275.646,60 euros.

En fecha 29 de enero de 2016, Grupo Paragon solicitó formalmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de la SPS, conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. El día 8 de febrero de 2016, la CNMV autorizó dicha exención.

En fecha 25 de febrero de 2016, de acuerdo con la delegación conferida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración de SPS acordó la ejecución de las ampliaciones de capital para hacer frente al pago de la deuda privilegiada adherida al convenio y la deuda ordinaria y subordinada. El día 29 de febrero de 2016, se publicó en el BORME la apertura del plazo de suscripción, que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura o en la fecha, dentro de dicho plazo, en la que, en su caso, se hubieran suscrito íntegramente las acciones emitidas.

Asimismo, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración acordó solicitar formalmente el levantamiento de la suspensión de cotización de las acciones de la compañía.

Con fecha 15 de febrero de 2016, la CNMV contestó requiriendo información para conseguir dicho levantamiento, lo cual forma parte del proceso normal sobre esa tipología de solicitud.

En la misma reunión del Consejo de Administración de SPS se acordó la ejecución de la ampliación de capital de la deuda no adherida al convenio por importe de 13,3 millones de euros, suscrito el mismo día 25 de febrero de 2016 por Paragon Financial Investments Limited.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS declaró cerrado el periodo para suscribir las ampliaciones de capital contempladas en el convenio de acreedores. El primer aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta. El segundo aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

Las ampliaciones de capital fueron inscritas en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital, en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 se han aprobado una serie de operaciones sobre el capital de la Sociedad:

- Reducción del capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante disminución del valor nominal actual de las acciones, que pasa de 0,001 euros de valor nominal por acción a 0,0004 euros por acción y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social de SPS;
- Reducción de capital por un importe de 0,0056 euros, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción, con la finalidad de posibilitar la agrupación de acciones derivada del contrasplit detallado en el punto siguiente;
- Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.

Asimismo, en fecha 25 de mayo de 2016, la Sociedad y su inversor principal llegaron a un acuerdo sobre la conversión de las obligaciones convertibles pendientes de conversión a 30 de junio de 2016. Este acuerdo fue aprobado por los accionistas en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016.

Tras la ejecución de la agrupación de las acciones, el número de acciones se fijó en 54.844.800 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicha agrupación de acciones se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016, no obstante, el efecto operativo fue el día 21 de diciembre de 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Composición del Grupo

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet S.A., Service Point Netherlands Holdings BV, Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB. Todas estas compañías a fecha de hoy están en fase de cumplimiento de convenio o han salido de la situación concursal. En el caso de Service Point Netherlands Holdings BV, durante el ejercicio 2016 dicha filial ha cumplido su convenio de acreedores y se ha procedido a la liquidación de la misma.

2. Bases de presentación

2.1.1 Principios contables y comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SPS del ejercicio 2016 han sido elaboradas y formuladas por los Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2017 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 del Grupo SPS han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de resultado global y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta en el estado consolidado de situación financiera, la cuenta de resultados consolidados, el estado de flujos de efectivo consolidados, el estado consolidado del resultado global, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Conforme a lo dispuesto en el mencionado Real Decreto 602/2016, en las presentes cuentas anuales no se incluye información comparativa en relación con la concreta remuneración que corresponde a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración en los que la Sociedad es persona jurídica administradora, el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33%.

No ha sido necesario realizar modificaciones en la presentación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 en estas cuentas anuales de 2016, en relación con lo incluido en las cuentas anuales de 2015.

A continuación se describen los principales acontecimientos y las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicios 2016 y 2015 que deben ser considerados para la comparación de la información consolidada del ejercicio:

a) *Ampliaciones de capital por compensación de créditos*

Tal y como se detalla en la nota 16 de los presentes estados financieros, la ejecución de las ampliaciones de capital por compensación de créditos provenientes del convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en fecha 17 de diciembre de 2014 y de la deuda privilegiada no adherida al convenio, ha tenido un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

b) *Acuerdo sobre las obligaciones convertibles*

Tal y como se detalla en la nota 17 de los presentes estados financieros, el acuerdo entre la Sociedad y el Grupo Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, aprobado por los accionistas en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2016, ha tenido un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará en el futuro. La Dirección elaboró un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se generarán beneficios en el futuro y, en consecuencia, estima se recuperar el valor de los activos registrados en el balance de situación en el curso normal de sus operaciones.

Asimismo, el accionista que posee el control del Grupo, Paragon, ha estado prestando apoyo financiero y comercial a SPS y su grupo de sociedades, desde el momento en que adquirió la deuda derivada del préstamo sindicado, dotando al grupo de la solvencia necesaria para permitir la continuidad de las operaciones. En garantía del dicho apoyo, ésta tiene pignorados todos sus activos (consistentes en la marca y las filiales belga y española) en favor de Paragon Financial Investments Limited.

En este sentido, en fecha 29 de noviembre de 2016, Paragon ha remitido una carta al Consejo de Administración de SPS en el cual asume el compromiso de asegurar que SPS, en tanto que sociedad participada controlada por la misma, sea gestionada de forma que mantenga recursos financieros adecuados para acometer el plan de viabilidad presentado en el proceso del levantamiento de la suspensión de negociación de las acciones de la Sociedad, y asimismo esté en posición de cumplir sus obligaciones y compromisos para el cumplimiento de dicho plan durante el periodo 2016-2018. Igualmente, Paragon Group Limited asume el compromiso de aportar las garantías que sean necesarias para el cumplimiento del dicho plan.

2.1.2 Cambios en la normativa contable

Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, ya que ninguna nueva norma, interpretación o modificación aplicable por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto relevante para el Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas, excepto por lo siguiente:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2017, el Grupo tiene previsto evaluar el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

No obstante, en la Nota 25.b) se indican los pagos mínimos futuros en virtud de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2016.

2.2 Principios de consolidación

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de toma de control de las mismas.

El Grupo contabiliza cada combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios es la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos por la adquirente, los pasivos incurridos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente. La contraprestación que la adquirente transfiere a cambio de la adquirida incluye cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. El Grupo valora los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo valora cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la combinación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

En una combinación de negocios realizada por etapas, el Grupo valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce las ganancias o pérdidas resultantes en resultados.

El Grupo reconoce el valor razonable en la fecha de adquisición de la contraprestación contingente como parte de la contraprestación transferida a cambio de la adquirida. Cualquier cambio en el valor razonable de una contraprestación contingente que reconozca el Grupo después de la fecha de adquisición que se clasifica como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero que se encuentre dentro del alcance de la NIC 39 se valora por su valor razonable, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global de acuerdo con esta NIIF. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no se valoran nuevamente y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El Grupo reconoce el fondo de comercio en la fecha de la adquisición y lo valora como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor razonable del importe de cualquier participación no dominante sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. Las políticas contables de sociedades dominantes se han cambiado para que sean uniformes con las políticas contables del Grupo.

2.3 Perímetro de consolidación

En el apartado “Principales sociedades que componen el Grupo SPS”, incluido como Anexo a estos estados financieros, se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo SPS.

2.4 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de una manera consistente con la información interna proporcionada con regularidad a la máxima instancia de toma de decisiones operativas. El Consejo de Administración del Grupo, que toma las decisiones estratégicas y se encarga de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos es la máxima instancia de toma de decisiones.

2.5 Conversión de saldos en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de cada una de las sociedades dependientes se incluyen en la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en Euros, la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que aparezcan, con la excepción de las diferencias de conversión de coberturas del flujo de efectivo y coberturas de una inversión neta que se reconocen en el resultado global.

(c) Sociedades dependientes

Los resultados y la situación financiera de una entidad (cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria), se convierten a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha de ese estado de situación financiera;
- (b) los ingresos y gastos de cada estado del resultado global o cuenta de resultados separada presentada (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a los tipos de cambio en la fecha de cada transacción; y

(c) todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en otro resultado global.

Tanto el fondo de comercio surgido en la adquisición de un negocio en el extranjero, como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, como consecuencia de la adquisición de un negocio en el extranjero, se tratarán como activos y pasivos del mismo y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en otro resultado global.

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base al resultado de los tests de deterioro efectuados, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Elemento	Vida útil
Edificios y otras construcciones	14-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-20 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10 años
Elementos de transporte	4-10 años
Equipos para el proceso de información	3-6 años
Otro inmovilizado	4-10 años

Los terrenos no se amortizan.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de inmovilizado material se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida se da de baja en cuentas.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, las variaciones se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Cuando se realiza una inspección general, su coste se reconoce en el importe en libros del elemento de inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

3.2 Inmovilizado intangible

3.2.1 Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no se amortiza. En su lugar, las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades a las que se ha asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se someten, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

3.2.2 Otros activos intangibles

Se valoran inicialmente por su coste. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su coste menos la amortización acumulada (en caso de vida útil finita) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye linealmente a lo largo de su vida útil estimada que constituye el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Elemento	Vida útil
Gastos de desarrollo	5-7 años
Concesiones, patentes y marcas	5-10 años
Otro inmovilizado intangible	4-10 años

La amortización comienza cuando el activo esta disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección. La amortización cesa en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o se incluya en un grupo enajenable de elementos que se clasifique como disponible para la venta), y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizados para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada ejercicio. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambia el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratan como cambios en las estimaciones contables.

3.3 Deterioro de activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

3.4 Activos financieros

3.4.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las categorías siguientes: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar e inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del fin de la inversión y se designa en el reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se trata de activos financieros clasificados como mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría cuando se adquiere o se incurre principalmente con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato o es un derivado (excepto los derivados que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces).

Préstamos y cuentas a cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Inversiones disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores.

3.4.2 Reconocimiento inicial y valoración

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconoce y da de baja en cuentas, cuando sea aplicable, aplicando la contabilidad en la fecha de negociación. Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora por su valor razonable ajustado, en el caso de un activo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se cede el activo financiero, siempre que la cesión cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo. Préstamos y partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida o ganancia en un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconoce en el resultado del ejercicio.

La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconoce directamente en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio hasta que el activo financiero se da de baja en cuentas, en ese momento, la pérdida o ganancia que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del ejercicio. Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio. Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado

como disponible para la venta se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago.

3.4.3 Deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgos similares.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

Activos mantenidos a coste amortizado

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Inversiones disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “ajustes por cambios en el valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El precio de coste incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directos e indirectos imputables al producto. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

3.6 Deudores comerciales

El saldo de deudores comerciales representa los importes pendientes de cobro de clientes que se han

originado en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, menos provisiones por deterioro.

3.7 Efectivo y otros medios equivalentes

En el estado de flujos de efectivo consolidado, efectivo y otros medios equivalentes comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.8 Capital suscrito

Las acciones ordinarias se registran en el patrimonio neto.

Los costes incrementales asociados con la emisión de capital se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos. Las acciones propias se registran, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos cuando se adquieren.

3.9 Acreedores comerciales

El saldo de acreedores comerciales representa los importes pendientes de pagar a proveedores, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.10 Pasivos financieros

3.10.1 Deuda financiera

La deuda financiera se registra inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación recibida, netos de los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo.

3.10.2 Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor

razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros, en función de que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se clasifican de la siguiente manera:

- Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable);
- Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);
- Instrumentos de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio. A estos efectos, se considera que la inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que la Compañía opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, de acuerdo con el criterio

general, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el momento inicial, la Compañía documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.12 Retribuciones a los empleados

3.12.1 Indemnizaciones por cese

El Grupo reconoce las indemnizaciones por cese como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable, a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión cuando, y sólo cuando, tenga un plan formal detallado para efectuar la misma, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta. En el caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de las indemnizaciones por cese correspondientes se basa en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando las indemnizaciones por cese se van a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha del balance, se procede al descuento de su importe.

3.13 Provisiones

Las provisiones por reestructuración, restablecimiento de locales a su condición inicial, deuda congelada y provisiones legales se reconocen cuando: la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión por reestructuración comprende indemnizaciones por cese de contratos con empleados y por la cancelación anticipada de contratos de alquiler. No se reconocen provisiones por pérdidas futuras derivadas de las explotaciones.

Cuando exista un gran número o una cantidad grande de obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos, para su cancelación, se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto. Aunque la posibilidad de una salida de recursos sea pequeña para una determinada partida o tipo de producto en particular, puede muy bien ser probable una salida de recursos para cancelar el tipo de obligación en su conjunto.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas por el Grupo cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo, o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la sociedad.

3.15 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

3.16 Dividendos

Los dividendos se reconocen según el devengo de los mismos. No se ha pagado dividendo alguno durante los ejercicios 2015 y 2016.

3.17 Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento de locales y equipos operativos. Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarlo; de lo contrario se usa el tipo de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier coste directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

Los pagos mínimos por el arrendamiento se dividen en dos partes que representan las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por amortización en los activos amortizables, como a un gasto financiero en cada ejercicio. La política de amortización para activos amortizables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos amortizables. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

3.18 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4. Gestión del riesgo y capital

4.1 Gestión de riesgos

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Para valorar la siguiente información hay que tener en cuenta el contexto del concurso de acreedores en el que se encontraba la Sociedad Dominante y sus filiales desde el día 20 de febrero de 2014 (ver Nota 1), así como la reducción del perímetro de actividad del Grupo acaecida en ejercicios anteriores.

La gestión de riesgos se realiza desde el departamento financiero central mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los riesgos según el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites

- aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo.

4.1.1 Riesgos de Mercado

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo operaba en un entorno internacional y por consiguiente estaba expuesto a riesgos asociados con variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, la libra esterlina, la corona noruega y la corona sueca. La estrategia del Grupo en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio, en términos generales, se centra en la cobertura de tres tipos de operaciones:

- *Cobertura de riesgos sobre elementos patrimoniales del Grupo:*

La financiación de los activos no corrientes nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo está denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

- *Cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables:*

El riesgo de tipo de cambio existente en ejecución de contratos en los que los cobros y/o pagos se producen en una moneda distinta de la funcional se intenta cubrir mediante derivados de tipo de cambio.

En estos casos, el riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables de tal forma que exista sobre las mismas una evidencia razonable sobre el cumplimiento en el futuro, atribuible a un riesgo concreto.

- *Cobertura de riesgos en flujos provenientes de inversiones en entidades extranjeras consolidadas:*

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente debido a la naturaleza de la actividad del grupo (sector de servicios), la estructura de ingresos y costes por divisa y área geográfica está muy integrada verticalmente, por lo que existe un efecto de cobertura intrínseco en el negocio de la compañía.

Como consecuencia de la intervención por parte de las entidades financieras de las filiales sitas en Reino Unido, Estados Unidos, Noruega y Suecia y la salida del perímetro de consolidación de las mismas, el riesgo de tipo de cambio es mínimo.

(b) Riesgo de precio de “commodities”

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de compras de mercancías.

Dado el escaso importe gestionado y la alta rotación de las mercancías adquiridas, no se

toman medidas específicas para cubrir este riesgo, si bien se incluyen cláusulas contractuales de renegociación periódica con los proveedores, que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

Siempre que sea posible el grupo intenta reflejar en los precios de sus servicios las variaciones positivas y negativas que puedan ocurrir en los precios de las mercancías (por ejemplo papel).

(c) Riesgo de intereses

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. A 31 de diciembre de 2016, no existe ningún contrato de aseguramiento de intereses ya que los tipos de referencia son bajos y no se prevé que suban a corto plazo.

En ejercicios anteriores, los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo fueron, fundamentalmente, el Euribor, el Libor, el Nibor y el Stibor.

El Grupo se encuentra expuesto a un riesgo mínimo del tipo de interés como consecuencia de la aprobación del convenio de acreedores por parte del Juzgado en 2014 y el saneamiento consiguiente de la deuda financiera.

4.1.2 Riesgos de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en inversiones financieras temporales corrientes. Las contrapartidas son siempre entidades de crédito con las que se sigue una estricta política de diversificación, atendiendo a su calidad crediticia ("rating" de prestigiosas agencias internacionales), consistente en el establecimiento de límites máximos, con revisión periódica de los mismos.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

4.1.3 Riesgo de liquidez y financiación

En el Grupo se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

Las entidades operativas del Grupo realizan previsiones de flujos de efectivo y estas previsiones se consolidan en el departamento financiero central. El departamento financiero monitoriza los flujos futuros para asegurarse que el Grupo tiene suficiente caja para sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, analiza el cumplimiento futuro de los compromisos y ratios financieros relacionados con sus líneas de financiación.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación de las fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a las posibilidades de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.
- El convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en diciembre de 2014 previa la liquidación de los créditos concursales neto de la quita correspondiente establecido en dicho convenio a través de la entrega de acciones de SPS. La ampliación de capital se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015 y se ha ejecutado durante el primer semestre de 2016.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimiento, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulado en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>A 31 de diciembre de 2016</u>			
Deuda financiera	43.874	45.006	221.601
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	128.728	125.329	45.163
Otros pasivos financieros	340.000	690.518	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.258.691	-	-
	2.771.293	860.852	266.763
<u>A 31 de diciembre de 2015</u>			
Deuda financiera	24.300	-	-
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	2.484.988	100.210	-
Otros pasivos financieros	28.355.647	70.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.353.705	-	-
	33.218.640	170.210	-

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

SPS mantiene una política continua de negociación con entidades financieras para ampliar las posibilidades de fuentes de financiación.

Adicionalmente, en lo referente a la nota de liquidez nos referimos a lo mencionado en la nota en referencia a la continuidad.

4.2 Gestión de capital

En cuanto a la política de gestión del capital y a la hora de la determinación de la estructura financiera del grupo, la compañía mantiene, al igual que años anteriores, dos objetivos a medio plazo: por un lado el Grupo persigue reducir el coste medio de capital a través de alcanzar unos ratios entre recursos propios y deuda financiera que se ajusten al entorno financiero, teniendo en cuenta variables como el coste de los diferentes instrumentos de capital y el perfil de riesgo del negocio de la compañía, y a otras variables como el riesgo del país, la eficiencia fiscal y la volatilidad en la generación de caja. Independientemente de estos niveles, la compañía tiene como objetivo financiero estratégico el mantener a medio plazo un ratio entre endeudamiento financiero neto y recursos propios por debajo de una vez.

Los objetivos de reducción de coste y de mantenimiento de ratios financieros máximos se actualizan revisando de manera periódica el plan de negocio de la compañía, los diferentes instrumentos de financiación y el entorno económico en el que la compañía opera. Desde el levantamiento de la suspensión de la cotización de sus acciones el día 22 de diciembre de 2016, la Compañía considera importante la reducción de la volatilidad de sus acciones en Bolsa, como medida para facilitar la captación de recursos propios.

El ratio de deuda neta sobre capital empleado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Recursos ajenos	1.340.998	174.300
Menos: efectivo y equivalentes	(524.305)	(610.267)
Menos: otros activos financieros	(384.074)	-
Deuda neta	432.619	(435.967)
Patrimonio neto total	(1.367.975)	(31.214.154)
Capital total	(935.356)	(31.650.121)
Indice de endeudamiento	n.a.	n.a.

Recursos ajenos = deuda financiera y otros pasivos corrientes y no corrientes
Capital total = patrimonio neto más Deuda Neta.

4.3 Estimaciones de valor razonable

Para los instrumentos que se valoran a valor razonable el Grupo aplica la NIIF 13 y la NIIF 7, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en una media representativa de los precios de cotización. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y estos precios reflejan transacciones en mercados actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 comprenden los activos a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a inversiones en instrumentos de moneda extranjera.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicos de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

5. Estimaciones contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

(a) Impuestos

El Grupo está sujeto a impuestos sobre sociedades en numerosas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global de impuestos sobre sociedades. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación definitiva de impuestos es incierta. El Grupo reconoce pasivos en base a estimaciones de los impuestos a pagar. Cuando el cálculo fiscal final sea diferente de las cantidades que han sido registradas inicialmente, estas diferencias tendrán un impacto de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos en el período en el que se hace dicho cálculo.

Asimismo, los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto

con las estrategias de planificación fiscal futuras. De acuerdo con las circunstancias actuales los administradores han optado por no registrar activos por impuesto diferido al respecto.

(b) Valor razonable de derivados y otros instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos aplicando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en cada fecha de cierre del balance.

(c) Planes de pensiones

Las empresas del grupo que mantenían planes de pensiones han salido del perímetro de consolidación. A 31 de diciembre de 2016, el grupo no mantiene obligación alguna relacionado con planes de pensiones.

6. Información financiera por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista geográfico.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún sector operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a “corporativo”. Los ingresos, gastos y resultados de los segmentos incluyen transacciones entre ellos, y han sido eliminados en el proceso de consolidación, en la categoría “inter-segmento”. La eliminación inter-segmento de 0,3 millones de euros prácticamente la totalidad corresponde a ingresos que ha registrado la compañía matriz por la prestación de servicios de consultoría a sus filiales e ingresos por el uso de la marca Service Point.

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de segmentos operativos en base al resultado de explotación bruto (EBITDA). Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos ya que este tipo de actividad es gestionada principalmente por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo. La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las actividades continuadas se muestra a continuación:

2016							
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	Inter-segmento	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	5.582.221	3.129.472	-	-	86.795	(89.970)	8.708.518
Otros ingresos de explotación	24.755	-	-	-	574.134	(174.234)	424.655
Total ingresos	5.606.976	3.129.472	-	-	660.929	(264.204)	9.133.173
Aprovisionamientos	(2.312.134)	(467.955)	-	-	-	-	(2.780.089)
Margen bruto	3.294.842	2.661.517	-	-	660.929	(264.204)	6.353.084
Gastos de personal	(2.447.669)	(2.004.292)	-	-	(190.241)	-	(4.642.202)
Otros gastos de explotación	(757.699)	(332.666)	(5.341)	(322)	(289.293)	3.176	(1.382.146)
Gastos inter-segmento	(164.807)	(96.222)	-	-	-	261.029	-
Resultado bruto de explotación	(75.334)	228.337	(5.341)	(322)	181.395	1	328.736
Amortizaciones	(131.813)	(5.123)	-	-	(1.369)	-	(138.305)
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación	(207.147)	223.214	(5.341)	(322)	180.026	1	190.431
Ingresos financieros							74.935
Gastos financieros							(126.676)
Diferencias de cambio (neto)							599
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros							188.261
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros							0
Resultado financiero							137.119
Resultado antes de impuestos							327.550
Impuestos sobre sociedades							(784)
Resultado atribuible a la entidad dominante							326.766
ACTIVOS							
No corrientes	494.702	508.851	-	-	2.988.055	(3.479.234)	512.374
Corrientes	1.119.167	665.130	2.782	-	836.569	(300.394)	2.323.254
Altas de activos no corrientes	354.492	7.975	-	-	1.200	-	363.667
PASIVOS							
Patrimonio neto	42.694	266.653	(471.834)	(330.285)	1.575.970	(2.451.173)	(1.367.975)
No corrientes	437.098	5.786	301.902	232.423	1.190.519	(1.040.112)	1.127.616
Corrientes	1.134.077	901.542	172.714	97.862	1.058.135	(288.343)	3.075.987

2015							Inter-
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	segmento	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	6.006.004	3.023.670	-	-	221.169	(242.476)	9.008.367
Otros ingresos de explotación	21.274	-	-	-	762.880	(381.300)	402.854
Total ingresos	6.027.278	3.023.670	-	-	984.049	(623.776)	9.411.221
Aprovisionamientos	(2.357.711)	(478.249)	-	-	-	0	(2.835.960)
Margen bruto	3.669.567	2.545.421	-	-	984.049	(623.776)	6.575.261
Gastos de personal	(2.482.414)	(1.975.251)	-	-	(373.638)	-	(4.831.303)
Otros gastos de explotación	(832.219)	(334.057)	(3.426)	(14.972)	(544.683)	59.598	(1.669.759)
Gastos inter-segmento	(267.932)	(134.537)	(98.705)	(100.000)	-	601.174	-
Resultado bruto de explotación	87.002	101.576	(102.131)	(114.972)	65.728	36.996	74.199
Amortizaciones	(140.946)	(8.741)	-	-	(1.992)	(0)	(151.679)
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	-	(729)	-	(729)
Resultado de explotación	(53.944)	92.835	(102.131)	(114.972)	63.007	36.996	(78.209)
Ingresos financieros							11.369
Gastos financieros							(87.803)
Diferencias de cambio (neto)							(2.126)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros							44.248
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros							1.889.488
Resultado financiero							1.855.176
Resultado antes de impuestos							1.776.967
Impuestos sobre sociedades							(1.056)
Resultado atribuible a la entidad dominante							1.775.911
ACTIVOS							
No corrientes	289.180	531.560	-	-	22.023.133	(22.539.704)	304.169
Corrientes	1.436.432	715.242	2.178	9.997	4.695.490	(4.669.623)	2.189.716
Altas de activos no corrientes	16.448	-	-	-	4.372	-	20.820
PASIVOS							
Patrimonio neto	219.638	211.784	(15.425.556)	(9.772.938)	(5.196.605)	(1.250.477)	(31.214.154)
No corrientes	100.210	70.000	13.063.720	7.553.583	-	(20.617.303)	170.210
Corrientes	1.405.764	965.018	2.364.014	2.229.352	31.915.228	(5.341.547)	33.537.829

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2015 y 2016 es el siguiente:

En Euros	Instalaciones técnicas	Equipos proceso de información	Otro inmovilizado	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2015	3.135.360	981.141	1.158.392	5.274.893
Amortización acumulada a 1 de enero de 2015	(2.828.829)	(965.915)	(1.093.952)	(4.888.696)
Importe neto a 1 de enero de 2015	306.531	15.226	64.440	386.197
Altas	14.244	-	2.204	16.448
Dotación a la amortización	(122.009)	(7.153)	(21.697)	(150.859)
Bajas	-	-	(729)	(729)
Movimiento neto de 2015	(107.765)	(7.153)	(20.222)	(135.140)
Importe bruto a 31 de diciembre de 2015	3.137.882	981.141	1.159.373	5.278.396
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	(2.939.115)	(973.068)	(1.115.153)	(5.027.336)
Importe neto a 31 de diciembre de 2015	198.767	8.073	44.220	251.060
Altas	351.453	1.256	7.293	360.002
Dotación a la amortización	(118.667)	(2.307)	(16.277)	(137.251)
Bajas	(9.501)	-	-	(9.501)
Movimiento neto de 2016	223.285	(1.051)	(8.984)	213.250
Importe bruto a 31 de diciembre de 2016	3.145.016	975.910	1.166.086	5.287.012
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016	(2.722.962)	(968.888)	(1.130.853)	(4.822.703)
Importe neto a 31 de diciembre de 2016	422.054	7.022	35.233	464.309

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Del importe contabilizado en inmovilizado material neto, 330 miles de euros se mantienen bajo contratos de arrendamiento financiero (55 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Durante el ejercicio 2016 se realizaron altas de arrendamiento financiero por importe de 332 miles de euros. El inmovilizado, que corresponde en su casi totalidad a impresoras y fotocopiadoras de producción, garantiza la deuda financiera asumida por el mencionado arrendamiento. La duración media de los contratos de arrendamiento financiero es de entre 3 y 5 años.

A 31 de diciembre de 2016 el coste de los bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados asciende a 3.504 miles de euros (3.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

8. Fondo de comercio

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado de la deuda sindicada, y la ejecución de garantías sobre algunas de las filiales, con fecha el 1 de octubre de 2013 dichas filiales salieron del perímetro de consolidación y sus correspondientes fondos de comercio fueron dados de baja.

9. Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de los activos intangibles a lo largo del ejercicio 2015 y 2016 es el siguiente:

En Euros	Concesiones, patentes y marcas	Otros	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2015	2.004.586	2.711.091	4.715.677
Amortización acumulada a 1 de enero de 2015	(1.999.625)	(2.711.091)	(4.710.716)
Importe neto a 1 de enero de 2015	4.961	-	4.961
Altas	4.372	-	4.372
Dotación a la amortización	(820)	-	(820)
Movimiento neto de 2015	3.552	-	3.552
Importe bruto a 31 de diciembre de 2015	2.008.958	2.711.091	4.720.049
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	(2.000.445)	(2.711.091)	(4.711.536)
Importe neto a 31 de diciembre de 2015	8.513	-	8.513
Altas	1.200	2.465	3.665
Dotación a la amortización	(1.054)	-	(1.054)
Movimiento neto de 2016	146	2.465	2.611
Importe bruto a 31 de diciembre de 2016	2.010.158	2.713.557	4.723.715
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016	(2.001.499)	(2.711.092)	(4.712.591)
Importe neto a 31 de diciembre de 2016	8.659	2.465	11.124

A 31 de diciembre de 2016 el coste de los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados asciende a 6.972 miles de euros (6.972 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

10. Activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle del importe contabilizado de activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

En Euros	31/12/2016		31/12/2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Otros activos financieros	399.759	36.941	336	44.596
Total	399.759	36.941	336	44.596

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

En Euros	31/12/2016			31/12/2015		
	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	436.700	-	-	44.932
	-	-	436.700	-	-	44.932

En fecha 20 de diciembre de 2016, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Liquidez con la entidad GVC Gaesco Beka, Sociedad de Valores, S.A. (“GVC Gaesco”) con el objetivo de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de las acciones de SPS. El Contrato de Liquidez tiene una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual período.

En virtud de dicho contrato, la Sociedad ha depositado en la cuenta de valores y efectivo abierta con GVC Gaesco 155.219 acciones propias y 250 miles de euros. Tras las operaciones realizadas durante los últimos cuatro días hábiles bursátiles de 2016 desde el levantamiento de la suspensión de negociación de las acciones de SPS el día 27 de diciembre, a 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantiene 90.683 acciones en la cuenta de valores y un saldo de 384 miles de euros en la cuenta de efectivo.

El resto del importe corresponde a fianzas.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Clientes por ventas	1.168.679	1.441.637
Deudores varios	186.811	177.328
Activos por impuesto corriente	62.062	57.825
Menos: Provisión por Insolvencia	(74.187)	(97.677)
	1.343.365	1.579.113

La variación de la provisión por insolvencias ha sido como sigue:

En Euros	2016	2015
Saldo inicial	(97.677)	(103.761)
Cargos a la cuenta de resultados	(2.207)	(14.100)
Reducciones / aplicaciones	25.697	20.184
Saldo final	(74.188)	(97.677)

El período medio de cobro de clientes es de 40 días (40 días en 2015). No existen saldos vencidos significativos sin deteriorar.

Se considera que existe una concentración de riesgo de crédito baja dada la tipología de la cartera de los clientes del Grupo. Los 10 mayores clientes del Grupo de las filiales controladas suponen aproximadamente un 30% de la facturación consolidada de dichas filiales. Ver lo expuesto en la nota 4 sobre exposiciones de riesgos.

12. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

En Euros	2016	2015
Existencias comerciales	55.825	-
Menos: provisión por depreciación	-	-
Total	55.825	0

El coste total de ventas reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 2.780 miles de euros y 2.836 miles de euros respectivamente.

13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

En Euros	2016	2015
Caja y Bancos	524.305	610.267
Otros	-	-
	524.305	610.267

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. El vencimiento de los activos varía entre 1 día y 3 meses. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

14. Patrimonio neto

14.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 54.844.800 acciones nominativas (2015: 201.509.910 acciones) de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas (2015: 0,001 euros), totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Como consecuencia de la presentación de concurso voluntario de acreedores en febrero de 2014, la negociación de las acciones de la Sociedad se encontraban suspendidas de negociación temporalmente. A finales de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó solicitar formalmente el levantamiento de dicha suspensión. En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Durante el ejercicio 2015, se llevó a cabo la siguiente operación sobre el capital de la Compañía:

- Con fecha 28 de octubre de 2015, tal y como se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 1,8 millones de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,01 euros a 0,001 euros de valor nominal por acción.

Durante el ejercicio 2016, se han llevado a cabo las siguientes operaciones sobre el capital de la Compañía:

- El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016 adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital de acuerdo a los términos acordados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2015, por un importe total de nominal más prima de emisión de 13.275.646,60 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones, de la misma clase y serie y con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, por valor total de 13.275.646,60 euros, siendo el precio de canje igual a 0,071 euros por acción.
- Con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribieron las dos ampliaciones de capital no dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante compensación de créditos de la deuda privilegiada adherida, ordinaria y subordinada proveniente del convenio de acreedores:
 - El primer aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
 - El segundo aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 613.755,762 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,001 euros a 0,0004 euros de valor nominal por acción.

- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 0,0056 euros, mediante la amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción.
- Con fecha 30 de junio de 2016, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital en cumplimiento de la solicitud de conversión de las 800.000 obligaciones convertibles, de acuerdo a los términos acordados por la Junta General de Accionistas el mismo día 30 de junio de 2016, por un importe de 139.277,50 euros, mediante la emisión de 348.193.744 nuevas acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016.
- Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación. El efecto operativo de dicha agrupación de acciones fue el día 21 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2016, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 81,3% de las acciones de SPS (31 de diciembre de 2015: 12,4%). Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

14.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

14.3 Otras reservas

14.3.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal está dotada en su totalidad.

14.3.2 Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias están compuestas por reservas de libre disposición de 53,2 millones de euros y reservas indisponibles de 181,4 millones de euros. Las reservas provienen de variaciones en el

patrimonio neto en ejercicios anteriores y las reducciones de capital que se han llevado a cabo durante 2015 y 2016 por importe de 1,8 millones de euros y 614 miles de euros respectivamente.

14.3.3 Acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía acciones propias.

En abril de 2016, Paragon ha entregado a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.574.704 acciones que no se habían entregado a los acreedores de las filiales, tras el ajuste por la recompra de los picos y el contrasplit se han convertido en 155.219 acciones que el día 20 de diciembre de 2016 se han depositado en la cuenta de valores abierta con GVC Gaesco en relación con el Contrato de Liquidez. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene 117.865 acciones en autocartera, registradas por un importe de 53,9 miles de euros en Patrimonio Neto.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, algunas filiales de Grupo mantienen un total de 143.625 acciones registradas por un importe de 11,5 miles de euros.

14.3.4 Otras reservas

Las reservas provienen de cambios al patrimonio neto de ejercicios anteriores. Incluyen las reservas dotadas en la primera aplicación de las NIIF. El movimiento en estas reservas del ejercicio 2016 corresponde a la diferencia entre el valor razonable y valor de conversión de las obligaciones convertibles convertidas en acciones en mayo de 2016, con cargo a la cuenta de resultados.

14.4 Otros instrumentos de patrimonio

Tal y como se detalla en la nota 17 de las presentes cuentas anuales, con fecha 30 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de SPS ha aprobado una extensión de la fecha de vencimiento del acuerdo de emisión de las obligaciones convertibles. Otros instrumentos de patrimonio refleja el valor razonable a 31 de diciembre de 2016 de las 13,2 millones de obligaciones que se convertirán en acciones a precio fijo, pero cuyas ampliaciones de capital no se han formalizado por completo y por consiguiente no se pueden considerar capital suscrito a la fecha de las presentes cuentas anuales.

14.5 Situación patrimonial de la Sociedad

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante del Grupo, Service Point Solutions, S.A. presentaba un patrimonio neto negativo de 29,8 millones de euros, por lo que estaba incurso en el supuesto de causa de disolución previsto en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

En los primeros nueve meses del ejercicio 2016, se han llevado a cabo tres ampliaciones de capital no dinerarias por importe total de 15,3 millones de euros, dos reducciones de capital (una mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,001 euros a 0,0004 euros de valor nominal por acción y otra mediante la amortización de 14 acciones) y el aumento de capital por la conversión de las 800.000 obligaciones convertibles. La emisión de las nuevas acciones se ha ejecutado por compensación de los créditos privilegiados adheridos y no adheridos al convenio, y de los créditos ordinarios y subordinados. Todas las operaciones se encuentran inscritas en el Registro Mercantil.

Dichas operaciones han permitido restablecer la situación patrimonial de la Sociedad individual y a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad individual presenta un patrimonio neto positivo de 0,9 millones de euros, es decir por encima de los límites establecidos por la ley por lo que ya no se encuentra en una situación de causa de disolución.

15. Deuda financiera

A continuación se indica el desglose de la deuda financiera del Grupo a 31 diciembre de 2016 y 2015, presentados por categoría:

En Euros	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pólizas y créditos bancarios	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	43.874	266.606	24.300	-
	43.874	266.606	24.300	-

El valor razonable de la deuda financiera equivale a su valor en libros ya que el impacto de descontar los flujos no es significativo.

La totalidad de la deuda financiera se denomina en euros.

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2016 ha sido del 4,6%.

15.1 Arrendamiento financiero

El valor presente de la deuda por arrendamiento financiero es el siguiente:

Vencimiento	2016	2015
En un año	43.874	24.300
Entre 2 y 5 años	187.111	-
Más de 5 años	79.495	-
	310.480	24.300

El inmovilizado arrendado garantiza el pasivo por arrendamiento financiero.

16. Cumplimiento del convenio de acreedores

En fecha 17 de diciembre de 2014, se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se haya ejecutado la ampliación de capital necesaria.

A continuación se detallan los saldos que habían pendientes de pago a fecha 31 de diciembre de 2015:

En Euros	Masa pasiva	Quita	Crédito compensado	Pendiente de pago (adheridos)		Pendiente de pago (no adheridos)
				Emisión de acciones nuevas	Otros pasivos financieros	
Créditos privilegiados	61.968.109	(9.288.864)	(1.971.793)	36.893.077	538.728	13.275.647
Créditos ordinarios	20.435.557	(12.260.686)	-	7.228.771	946.100	-
Créditos subordinados	11.437.327	(6.865.542)	-	3.074.881	1.496.905	-
Créditos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	93.840.993	(28.415.092)	(1.971.793)	47.196.729	2.981.733	13.275.647

En el convenio de acreedores se propuso la capitalización en acciones de Service Point Solutions, S.A. de casi la totalidad de los créditos pendientes que se adhirieron al convenio. Del importe total, que cubre los créditos a pagar a los acreedores de la Sociedad Dominante, 47,2 millones de euros se pagarían en acciones de nueva emisión procedentes de dos ampliaciones de capital.

Los créditos pendientes a 31 de diciembre de 2015 por importe de 3,0 millones de euros representaban los créditos que se han liquidado con acciones ya existentes en el primer semestre de 2016 o en efectivo o que se liquidarán, tal y como establece el convenio de acreedores.

El valor nominal de la deuda concursal se basa en el informe definitivo presentado por la Administración Concursal, previa aplicación de las quitas pactadas entre la Compañía y sus acreedores, y a cuyo pago obliga la Sentencia de aprobación del Convenio de Acreedores. Dicho pago se debe efectuar mediante entrega de un número de acciones a través de la conversión a 0,071 euros por acción, coincidiendo este valor con el último precio de cotización antes de la suspensión de ésta.

Como consecuencia de la aprobación del convenio de acreedores en el ejercicio 2014 la quita por importe de 31,7 millones se reconoció como ingreso financiero, de acuerdo con la normativa vigente. La quita aplicada y los términos de liquidación de la deuda restante representaban una modificación sustancial de las condiciones originales de la deuda que, de acuerdo con la normativa vigente, se registró como una cancelación del pasivo financiero original y reconocimiento de un nuevo pasivo financiero por su valor razonable, contabilizando la diferencia en la cuenta de resultados.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad procedió a solicitar una valoración del pasivo financiero, resultante después de la quita, a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. Como consecuencia de esta valoración, el valor razonable para la deuda concursal pagadera en acciones de nueva emisión (47,2 millones de euros) y la deuda concursal pagadera en acciones existentes o en efectivo a 31 de diciembre de 2015 y su evolución durante el ejercicio 2016 era como sigue:

En Euros	Valor nominal según el convenio	Valor razonable "Nivel 2"
Emisión de acciones	47.196.729	2.138.211
Otros pasivos	2.981.733	446.987
Total	50.178.461	2.585.198

La valoración de la deuda financiera por el experto independiente se estimó utilizando dos bases. El valor de la deuda que es propiedad de Grupo Paragon se calculó en función de una aproximación al precio pagado por la deuda conforme a la información disponible. Este precio implícitamente equivalía al precio pagado por Paragon por adquirir el 81,3% de las acciones de SPS. Para el resto de la deuda, el valor razonable se estimó en función de una aproximación al valor razonable de las acciones de SPS, utilizando como base un análisis financiero del grupo, su rentabilidad, flujos de caja y capacidad de crecimiento, así como el riesgo asociado a su sector, y a su situación financiera.

El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de SPS, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, procedió a la ejecución de las ampliaciones de capital mediante compensación de los créditos privilegiados adheridos, ordinarios y subordinados del convenio de acreedores por importe total de 2.138.211 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 664.742.624 acciones a un precio de emisión de 0,0032166 euros por acción (nominal más prima de emisión). El día 29 de febrero de 2016, se publicó el anuncio de apertura del plazo de suscripción de las ampliaciones en el BORME que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura.

El día 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerradas las ampliaciones de capital por importe total de 2.040.724,9784052 euros (nominal más prima) mediante la emisión de 634.435.422 acciones a los acreedores que han ejercido su derecho de suscribir acciones. Los acreedores que no hayan procedido a suscribir acciones en pago de sus créditos renuncian a los mismos frente a SPS, tal y como está establecido en el Convenio de Acreedores.

Dichas ampliaciones de han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En paralelo, en el mes de junio de 2016, se ha procedido a la entrega de acciones a los acreedores de las filiales de SPS en pago de sus créditos.

Por consiguiente, el movimiento en los saldos provenientes del concurso de acreedores durante el ejercicio de 2016 es el siguiente:

En Euros	Variación 2016
A 31 de diciembre de 2015	2.585.198
Emisión de acciones nuevas	(2.040.725)
Entrega de acciones existentes	(122.270)
Impacto en patrimonio	(97.486)
Impacto en cuenta de resultados	27.635
Pagos realizados durante el ejercicio	(53.133)
Total	299.219

La diferencia entre el valor razonable del pasivo financiero y el importe total de las ampliaciones de capital, correspondiente al valor razonable de los créditos a los acreedores que han renunciado su derecho de suscribir las acciones en pago de dichos créditos y otros ajustes, por importe de 97 miles de euros, ha sido registrada directamente en el patrimonio neto. Asimismo se han registrado algunos ajustes en la cuenta de resultados por importe de 28 miles de euros como gasto financiero.

En cuanto a los acreedores públicos, cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo, los pagos realizados durante el ejercicio 2016 ascienden a 53 miles de euros.

17. Otros pasivos financieros

El desglose de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Euros	2016		2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Obligaciones convertibles	-	556.840	15.000.000	-
Créditos no adheridos al convenio	-	-	13.275.647	-
Otros pasivos financieros	340.000	133.678	80.000	70.000
	340.000	690.518	28.355.647	70.000

Obligaciones convertibles

Las obligaciones convertibles corresponden a los bonos emitidos como parte de la refinanciación llevada a cabo en octubre de 2012 y que a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 están pendientes de convertir en acciones de la Compañía.

En fecha 25 de mayo de 2016, dentro del marco de adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la compañía, el Consejo de Service Point y Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, han alcanzado un acuerdo global y conjunto respecto a las Obligaciones Convertibles consistente en los siguientes elementos:

- Conversión de 800.000 de las 15.000.000 obligaciones convertibles a un precio de conversión de 0,0032166 euros el día 30 de junio de 2016;
- Extensión de la fecha de vencimiento y de conversión de los restantes 14.200.000 obligaciones convertibles al 30 de junio de 2026;

Asimismo, respecto de 13.200.000 de dichas obligaciones, establecimiento de un precio fijo de conversión de 0,08 euros por acción, liberando además Paragon respecto de dichas Obligaciones las garantías asociadas a la emisión, de forma que se transformen en instrumento de patrimonio.

Para el restante 1.000.000 de obligaciones, las condiciones de la emisión no se verían modificadas, extendiéndose el contrato de emisión hasta 30 de junio de 2026 en todos sus términos y condiciones, incluyendo la cláusula de cálculo del precio de conversión, y en particular, las garantías asociadas a la emisión.

- Renuncia por parte de Paragon, a los beneficios de la cláusula antidilución que se contiene en el Acuerdo de emisión en casos de agrupaciones de acciones (contrasplits).

Dicho acuerdo se ha sometido a votación a los accionistas en la Junta General de Accionistas el día 30 de junio de 2016, aprobándose debidamente y delegando en el Consejo de Administración la facultad de modificar el acuerdo de Emisión de las Obligaciones Convertibles SPS 2012 en los términos expuestos en el acuerdo de la Junta.

En referencia a los 800.000 de euros de obligaciones convertibles originales convertidas, como resultado de la ejecución de la opción, se ha procedido a cancelar el pasivo correspondiente y a registrar el instrumento de patrimonio emitido por su valor razonable, 1.073 miles de euros, de los cuales 139 miles de euros corresponde a emisión de capital y el resto se ha registrado como “otras reservas”.

De acuerdo con la NRV 9 sobre la definición de un instrumento de patrimonio, en cuanto a las 13,2 millones de obligaciones sobre las cuales se ha fijado el precio de conversión resultando un número fijo de acciones a entregar para cancelar dicho pasivo, se ha cancelado el pasivo financiero, reconociendo un instrumento de patrimonio por su valor razonable bajo el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable”. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y el valor razonable del nuevo instrumento de patrimonio se ha registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.

Para calcular el valor razonable, la Sociedad ha procedido a solicitar una actualización de la valoración por acción requerida en mayo de 2015 a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. El valor razonable por acción para la valoración de las obligaciones se ha fijado en 0,003081786 euros por acción.

En cuanto al millón de obligaciones convertibles restantes, como consecuencia de la modificación sustancial resultante del acuerdo global mencionado, considerando que los 3 hechos descritos forman parte de un mismo acuerdo global (y en los que, adicionalmente se incluye la renuncia a los beneficios de la cláusula antidilución y la extensión del periodo de vencimiento de las mismas), se ha dado de baja el pasivo financiero original, y se ha dado de alta un nuevo pasivo financiero a su valor razonable. Dicho instrumento es un pasivo financiero híbrido que contiene una deuda y un derivado (opción implícita).

En cuanto a la deuda, se ha valorado por descuento de flujos. Para el cálculo del tipo de interés efectivo, se ha efectuado el cálculo de una rentabilidad adecuada al tipo de bono y colateral, y consistente con la calificación crediticia, el sector, el país y la divisa de la compañía en cuestión. Como resultado se ha utilizado una tasa de descuento del 6,51388%, por lo que considerando el nuevo

vencimiento, 30 de junio de 2026, da lugar a un valor de la deuda del pasivo financiero a 31 de diciembre de 2016 de 549 miles de euros.

En cuanto la opción implícita, se valora mediante el modelo de valoración de opciones Simulación de Montecarlo, resultando un valor razonable de 8 miles de euros.

Por lo tanto, como resultado de la cancelación del pasivo registrado en libros y el registro del nuevo pasivo financiero (por importe total de 557 miles de euros), se genera una diferencia de 443 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2016, el detalle del saldo pendiente de convertirse en acciones, su clasificación en el balance de situación y el impacto en la cuenta de resultados de la Sociedad por la modificación de los términos detallados es como sigue:

En Euros	Valor nominal del instrumento	Valor razonable del instrumento	Impacto en la cuenta de resultados	Impacto en reservas
<u>Instrumentos de patrimonio</u>				
Tramo de conversión a precio fijo	13.200.000	711.892	-	(12.488.108)
<u>Instrumentos de deuda</u>				
Tramo de conversión a precio variable	1.000.000	556.841	(443.159)	-
Total	14.200.000	1.268.733	(443.159)	(12.488.108)

Asimismo, los 800.000 bonos convertidos en septiembre de 2016 han tenido un impacto negativo de 273 miles de euros en la cuenta de resultados.

Crédito no adherido al convenio

Asimismo, la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2015 que no adhirió al convenio (13,3 millones de deuda bancaria ahora propiedad de Paragon Financial Investment Limited) no formaban parte del convenio y por consiguiente a dicha fecha se mantuvo en balance como un pasivo financiero a su valor nominal. El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de SPS, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital mediante compensación del crédito privilegiado no adherido al convenio de acreedores por importe total de 13.275.646 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones a un precio de emisión de 0,071 euros por acción (nominal más prima). La diferencia entre el valor nominal de dicho crédito y su valor razonable a la fecha de capitalización en acciones, por importe de 12,7 millones de euros, ha sido registrada como movimiento de reservas en el primer semestre de 2016.

Otros pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2016, “Otros pasivos financieros” no corrientes corresponde al saldo a pagar por las 41.558.989 acciones que SPS ha adquirido a Paragon Financial Investments Limited para dar cumplimiento a los convenios de acreedores de sus filiales. SPS ha adquirido suficientes acciones para cubrir el pago de la totalidad de los créditos de sus filiales. El préstamo vence en abril de 2018.

“Otros pasivos financieros” corrientes incluyen un préstamo concedido a la filial operativa belga del Grupo por una compañía del Grupo Paragon a principios de mayo de 2015, de los cuales un importe de

90 miles de euros está pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016, y el préstamo concedido por Grupo Paragon a la Sociedad Dominante en el contexto de la suscripción del Contrato de Liquidez y el depósito de los 250 miles de euros en la cuenta de efectivo abierta con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. Ambos préstamos devengan un tipo de interés de Euribor +2%.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Acreedores comerciales	921.206	1.158.147
Remuneraciones pendientes de pago	281.778	373.339
Otras deudas y cuentas a pagar	1.055.707	822.219
	2.258.691	2.353.705

A finales de 2014, el Grupo implementó una Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se diseñó para dotar al Grupo el nivel de rentabilidad necesario para cumplir con su plan de negocio, mejorar su posición en el mercado e incrementar su competitividad. Dicha ERE afectó a 23 personas de la filial en España, especialmente en las áreas de back-office y producción, y representaban el 19% de la plantilla que el grupo tiene en España. El importe pendiente de pago a fecha 31 de diciembre de 2015 ascendió a 53 miles de euros. Dicho importe se ha pagado durante el ejercicio 2016.

Los saldos a pagar a administraciones públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

En Euros	2016	2015
Por IVA	98.329	83.404
Retenciones	139.504	167.947
Seguridad Social	66.036	60.836
Impuesto sobre sociedades	784	755
Otros impuestos	-	-
	304.653	312.942

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores (nº días)	60	59
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	60	56
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	61	69
Total pagos realizados (en euros)	4.502.531	4.632.474
Total pagos pendientes (en euros)	887.720	1.081.060

19. Provisiones

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En Euros	31/12/2016		31/12/2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Provisiones para pensiones	-	-	-	-
Provisión fiscal	-	-	-	-
Otras provisiones	41	-	6.247	-
Total	41	-	6.247	-

La variación en las provisiones durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

En Euros	2016	2015
Saldo inicial	6.247	55.337
Cargos a la cuenta de resultados		18.625
Aplicaciones	(6.206)	(50.215)
Reversiones		(17.500)
Variación en el tipo de cambio	-	-
Saldo final	41	6.247

20. Situación fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general de las sociedades en España, que pasa, del 28% en 2015 y al 25% en ejercicios posteriores. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Con efecto 1 de enero de 1996, la Sociedad Dominante está autorizada a tributar por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación, con sus participadas Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A., siendo la Sociedad por su carácter de sociedad dominante la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

No obstante, debido a los fondos propios negativos que presenta la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2015 y por lo tanto por tratarse de una situación especial, para los ejercicios 2015 y 2016 la compañía no liquidará ni presentará el Impuesto de Sociedades consolidado sino que será cada sociedad por separado (Service Point Solutions, S.A., Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A.) las que presenten y liquiden sus propios impuestos de sociedades de manera individual.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. Las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la dirección de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no cabe esperar pasivos fiscales en caso de una inspección.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en las cuentas anuales.

Las bases imponible negativas que las sociedades del Grupo con domicilio en España tienen pendientes de compensar, son como se muestra a continuación:

En Euros	
Año 2000	17.363.909
Año 2001	88.793.829
Año 2002	94.485.046
Año 2003	24.645.255
Año 2004	3.901.142
Año 2005	28.502.685
Año 2006	4.469.400
Año 2007	16.701.345
Año 2008	28.073.349
Año 2010	2.046.851
Año 2011	13.903.570
Año 2012	6.212.513
Año 2013	20.397.558
Año 2014	16.149.851
Año 2015	81.847.402
Año 2016	20.992.293
Total Bases Imponibles Negativas	468.485.998

Asimismo, la filial belga cuenta con bases negativas por importe de 1,3 millones de euros (siendo el mismo importe que a 31 de diciembre de 2015).

Asimismo, SPS cuenta con diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores pendientes de utilizar por importe de 81,7 millones de euros (105,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos con respecto a estas bases imponibles negativas por diferencias temporarias, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos a la fecha actual.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. A 31 de diciembre de 2013, el grupo procedió a reconsiderar los activos por impuestos diferidos que mantenían reconocidos y los que no haya reconocido anteriormente en función de la evidencia existente en esa fecha. Como consecuencia del entorno y la situación concursal de las filiales controladas, al cierre del ejercicio 2013 se decidió, por prudencia, de dar de baja de los créditos fiscales activados anteriormente.

Service Point trabaja con sus asesores fiscales para encontrar oportunidades de planificación fiscal que vayan a generar ganancias fiscales en los ejercicios en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

El resultado por impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2016 y 2015 se detalla como sigue:

En Euros	Gasto por impuestos	
	2016	2015
Gasto corriente	(784)	(1.056)
Ingreso/(gasto) por impuesto sobre las ganancias	(784)	(1.056)

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2016 ajustado por el tipo impositivo y el impuesto sobre ganancias corriente registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Resultado antes de impuestos	327.550	1.776.967
Ajustes GAAP / consolidación	25.944.148	3.364.466
Resultado local	26.271.698	5.141.433
Diferencias permanentes	(23.273.553)	(29.981)
Resultado ajustado	2.998.145	5.111.452
Tipo impositivo	25%	29%
Resultado ajustado por el tipo impositivo	764.403	-
Crédito fiscal teórico	(765.187)	(1.466.439)
Crédito fiscal activado	-	-
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(784)	(1.056)

Los ajustes GAAP provienen principalmente de la Sociedad Dominante. En las cuentas anuales individuales, se han registrado un resultado positivo de la variación en el valor razonable de la deuda no adherida al convenio por importe de 12,7 millones de euros, y otro también por importe de 12,7

millones de euros correspondiente a la variación en el valor razonable de Obligaciones Convertibles. En las cuentas anuales consolidadas, las diferencias entre el valor en libros y el valor razonable se han registrado directamente en el patrimonio neto, ya que la variación es consecuencia de una operación con el accionista principal y por consiguiente fuera del alcance de la CINIIF 19.

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2016 corresponden al ajuste sobre el valor razonable de las obligaciones convertibles convertidas en instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2016 y la deuda no adherida al convenio convertido en capital en febrero de 2016. El tratamiento fiscal del valor de dichos instrumentos se considera desde el punto de vista mercantil, con independencia de cuál sea la valoración contable.

21. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo. Se presenta a continuación el cálculo del beneficio básico por acción:

	2016	2015
Total resultado atribuible a la sociedad dominante (en miles de euros)	326.767	1.775.911
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	424.781.348	201.509.910
Beneficio por acción básico (en euros)	0,00	0,01

Beneficio por acción diluido

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia Compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos anti dilución. Además, el beneficio neto se ajusta con el fin de adecuar los gastos financieros después de impuestos correspondientes a los instrumentos dilutivos.

Se presenta a continuación el cálculo del beneficio por acción diluido:

	2016	2015
Total resultado atribuible a la sociedad dominante	326.767	1.775.911
- por operaciones continuadas	326.767	1.775.911
Ajustes para adecuar el gasto financiero de los instrumentos dilutivos	-	-
Resultado del ejercicio ajustado para determinar el beneficio por acción	326.767	1.775.911
Número medio ponderado de acciones en circulación	424.781.348	201.509.910
<u>Instrumentos dilutivos</u>		
Aumento de capital deuda privilegiada no adherida	-	186.980.938
Aumento de capital deuda convenio	-	664.742.624
Obligaciones convertibles	14.440.000	6.528.632.718
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	439.221.348	7.581.866.190
Beneficio por acción diluido (en euros)	0,00	0,00

22. Ingresos

Ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por zonas geográficas es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Bélgica	3.129.472	3.023.670
España	5.579.046	5.984.697
	8.708.518	9.008.367

Otros ingresos

En Euros	2016	2015
Otros Ingresos de Gestión Corriente	424.655	402.854
	424.655	402.854

En 2016, se consolidan las cuentas de resultados de la matriz española, Service Point Facilities Management Ibérica, S.A., Globalgrafixnet, S.A., Service Point Belgium, NV y dos sub-holdings – una en Holanda y una en Suecia.

23. Gastos de explotación**Aprovisionamientos**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Clicks *	776.477	751.109
Materiales de impresión **	1.802.069	1.899.422
Transporte	201.543	185.429
	2.780.089	2.835.960

* Gasto variable de los contadores de las máquinas de impresión

** Esencialmente consumibles de impresión

Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Sueldos y salarios	3.221.291	3.607.814
Gastos sociales	963.716	999.525
Otros gastos de personal	457.195	223.963
Gastos por pensiones		-
	4.642.202	4.831.303

La reducción del epígrafe de los sueldos y salarios en 2016 se debe casi en su totalidad a la reducción en la plantilla del grupo en 2015.

El incremento del epígrafe de Otros gastos de personal se debe a la subcontratación del personal temporal para un proyecto puntual con uno de los clientes estratégicos de la filial belga.

Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Alquileres	464.675	514.804
Servicios profesionales	401.123	497.061
Comunicaciones/IT	161.573	193.571
Suministros	161.750	175.234
Transporte	296	492
Marketing	33.684	48.199
Mantenimiento	27.854	28.675
Material de oficina	2.671	2.440
Seguros	23.361	39.292
Formación	181	10.746
Otros gastos de administración	104.979	159.246
	1.382.146	1.669.759

La reducción en este epígrafe por importe total de 288 miles de euros se debe principalmente a un estricto control de costes durante los ejercicios 2015 y 2016.

24. Resultado financiero

Ingresos financieros

Euros	2016	2015
Intereses de créditos a corto plazo	3.500	11.369
Otros ingresos financieros	71.435	0
	74.935	11.369

“Otros ingresos financieros” corresponde al ingreso por importe total de 71 miles de euros durante el ejercicio 2016 referentes a dos créditos antiguos pendientes de cobrar. Dichos saldos se habían provisionado por su importe total.

Gastos financieros

Euros	2016	2015
Intereses de deuda bancaria	-	-
Intereses de arrendamiento financiero	10.000	5.585
Gastos financieros derivados de convenio de acreedores	24.749	-
Otros gastos financieros	91.926	82.218
	126.676	87.803

Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Tal y como se detalla en la nota 17, como consecuencia a la solicitud de conversión de 0,8 millones de las obligaciones convertibles y a la extensión del acuerdo de emisión (lo que ha supuesto un cambio sustancial en la deuda), se ha registrado un ingreso neto por la ejecución del derivado y la modificación sustancial de la deuda pendiente en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 por importe total de 188 miles de euros.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

Euros	2016	2015
Venta crédito de la holding noruega	-	1.770.274
Otros resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	119.214
	-	1.889.488

En el ejercicio 2015, el ingreso registrado en el epígrafe “Venta crédito de la holding noruega” corresponde al resultado de la operación realizada con Grupo Paragon.

25. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

(a) Garantías Grupo Paragon

En fecha 30 de septiembre de 2015, se firmó un acuerdo marco entre SPS y Paragon Group. Como consecuencia del apoyo financiero y operativo actual y futuro, SPS ha concedido en garantía un derecho de prenda sobre las acciones de sus filiales operativas (Service Point Belgium, NV y Service Point Facilities Management Ibérica S.A.), sobre las marcas de SPS y sus filiales y una garantía sobre los activos y negocios de las filiales operativas.

(b) Alquileres

El Grupo tiene los siguientes compromisos de alquiler irrevocables, asumidos en el contexto de la actividad normal de su negocio:

Vencimiento	2016			2015		
	Inmuebles	Otros	Total	Inmuebles	Otros	Total
En un año	176.457	58.349	234.806	154.282	150.857	305.139
Entre 2 y 5 años	71.140	40.882	112.022	237.640	58.861	296.501
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-
	247.597	99.231	346.827	391.922	209.718	601.640

Los compromisos de alquiler de inmuebles corresponden mayoritariamente a aquellos asumidos para su utilización como centros de servicio. Los Administradores del Grupo consideran que en caso de cese de la actividad en alguno de ellos, no se desprenderán pasivos significativos para el Grupo.

(c) Otras contingencias

Salvo los pasivos provisionados en la nota 19, no hay constancia de la existencia de procedimientos o reclamaciones en curso relevantes a favor o en contra de las Sociedades del Grupo cuyas efectos deban ser considerados en los Estados Financieros Consolidados o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias.

26. Combinaciones de negocio

No se ha realizado combinación de negocio alguna durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015.

27. Saldos y transacciones partes vinculadas y administradores**Saldos y Transacciones Grupo**

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Accionistas Significativos

A 31 de diciembre de 2016, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 81,3% de las acciones de SPS. Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

Los saldos y transacciones mantenidos con compañías del Grupo Paragon en el ejercicio 2016 son los siguientes:

En Euros	Transacciones	Saldos
Servicios prestados	608.665	
Servicios recibidos	(33.251)	
Deudores comerciales		71.232
Acreedores comerciales		(3.504)
Obligaciones convertibles		(556.840)
Otros pasivos financieros		(473.679)
Total	575.414	(962.791)

Adicionalmente de los saldos indicados Paragon es propietario de 13,2 de bonos originales para los que se ha llegado un acuerdo de conversión por importe de 0,08 euros por acción. Este importe se ha registrado bajo el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable" por un importe de 712 miles de euros (nota 17).

Los saldos y transacciones mantenidos con compañías del Grupo Paragon en el ejercicio 2015 fueron los siguientes:

En Euros	Transacciones	Saldos
Servicios prestados	547.433	
Servicios recibidos	(21.308)	
Deudores comerciales		62.104
Acreedores comerciales		(4.164)
Obligaciones convertibles		(15.000.000)
Otros pasivos financieros		(13.425.647)
Total	526.125	(28.367.708)

Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de SPS, S.A., no han participado durante 2016 en transacciones inhabituales y / o relevantes de la sociedad.

A) Retribuciones y Otras prestaciones.

1. Remuneración de los Consejeros durante los ejercicios 2016 y 2015.

a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad Dominante para el ejercicio:

En Euros	2016	2015
Retribución Fija	52.500	261.941
Dietas*	-	31.000
Otros	-	9.634
	52.500	302.575

* Las dietas de 2014 -2015 que ascienden a 94 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.

b) Remuneración total por tipología de Consejero:

En Euros	2016		2015	
	Por sociedad	Por Grupo	Por sociedad	Por Grupo
Ejecutivos	52.500	52.500	282.576	282.576
Externos	-	-	13.000	13.000
Dominicales	-	-	7.000	7.000
	52.500	52.500	302.576	302.576

c) Remuneración total y porcentaje respecto al resultado atribuido a la Sociedad Dominante:

En Euros	2016	2015
Remuneración total de Consejeros	52.500	302.576
Remuneración total de Consejeros / Resultado atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en porcentaje)	16%	17%

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración está formado por 6 miembros (5 hombres y una mujer).

2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

La remuneración total devengada por la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2016 que corresponde al Director General de la filial española ha sido de 91 miles de euros (2015: 91 miles de euros; 1 directivo).

3. Cláusulas de garantía, para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Alta Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo.

Número de beneficiarios: cero

Órgano que autoriza las cláusulas: Comité de Remuneraciones.

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, han sido aprobadas por el Comité de Remuneraciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual. El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: Indemnización equivalente a un máximo de una vez y media la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: Sin derecho de indemnización, salvo que el desestimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 1382/1985.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

B) Otra información referente al Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2016, según conocimiento del Grupo y los registros declarados en la CNMV, los consejeros ostentan de los siguientes derechos de voto en la compañía:

Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Nº de derechos de votos representados	Total derechos directos, indirectos y representados	% de capital
Consejeros					
Paragon Financial Investments Ltd Presidente	44.592.194	-	-	44.592.194	81,31%
D. Matteo Buzzi Vocal	6.683	-	-	6.683	0,01%
D. Victor Rodríguez Martín Vocal	-	-	-	-	0,00%
D. Mauricio Canals Ramoneda Vocal	-	-	-	-	0,00%
Dª Mireia Blanch Olivé Vocal	338	-	-	338	0,00%
D. Raimon Rotllán Terradellas Vocal	-	-	-	-	0,00%
Total consejeros	44.599.215	-	-	44.599.215	81,32%

Los Administradores de Service Point Solutions, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas distintas del Grupo cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, menos en el caso de Paragon Financial Investments Limited (representada por D. Laurent Salmon) forma parte de Paragon Group, un grupo del mismo sector que Service Point y con una actividad parecida que ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2015. Los miembros del Consejo de Administración de SPS mantienen participaciones en la Sociedad y desarrollan cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión de la Sociedad y sus filiales que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Paragon Financial Investments Limited fue nombrado Presidente de Consejo de Administración el día 30 de junio de 2015 y, tras la capitalización del crédito no adherido al convenio a finales de febrero de 2016, y las ampliaciones de capital en cumplimiento del convenio de acreedores mantiene una participación del 74,9% a fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados. Tras la formalización de los acuerdos de la Junta de Accionistas celebrada el mismo día 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited ostentará una participación del 81,3% en el capital de SPS.

Uno de los consejeros, que es vice-secretario del consejo es socia de la firma Bufete B. Buigas, que presta asesoramiento legal a SPS. El gasto registrado por el importe de negocios facturados y provisionados en el ejercicio 2016 ha sido por un importe total de 155 miles de euros (2015: 172 miles de euros) en concepto de honorarios legales.

Durante el ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2016, no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

28. Otra información

Retribución de auditores

A continuación se detallan los honorarios establecidos relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2016 y 2015 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo (que siguen bajo el control de la compañía), independientemente de su momento de facturación:

En Euros	2016	2015
Auditoría de cuentas anuales	94.600	90.500
Otras auditorías distintas de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	25.000	45.000
Otros Servicios no relacionados con las auditorías	-	5.000
	119.600	140.500

En el ejercicio 2016, el importe de honorarios incluido en “Otras auditorías” corresponde a la auditoría de los estados financieros intermedios para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2016.

En el ejercicio 2015, el importe de honorarios incluido en “Otras auditorías” correspondía a la auditoría de los estados financieros intermedios para el periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015.

Plantilla

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía un total de 129 empleados (139 a 31 de diciembre de 2015), de los que 83 empleados pertenecen al negocio de España y 46 al negocio en Bélgica (87 y 51 respectivamente a 31 de diciembre de 2015).

El detalle del número medio de empleados de los ejercicios 2016 y 2015 por categorías es el siguiente:

Euros	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	1	4	4	1	5
Administración	6	11	17	6	11	17
Comercial	9	1	10	6	2	8
Producción	42	62	104	48	62	110
	60	75	135	65	75	140

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no dispone de personal con una discapacidad superior al 33% en su plantilla laboral.

29. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debería ser mencionado en las presentes notas.

30. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad del Grupo, éste no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

PRINCIPALES SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CONSOLIDADO

ANEXO

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2016 (dependientes, asociadas y joint ventures)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación De Control	% Participación Económico
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	C/ Pau Casals 161-163, El Prat de Llobregat, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Globalgrafixnet, S.A.	C/ Consell de Cent 314, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Netherlands Holdings, B.V. (*)	Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (Países Bajos)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
Service Point Belgium, N.V.	Industrierrein Kolmen, 1119, Alken (Bélgica)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Nordic, A.B.	Sora Trädgårdsgatan 30, Box 25, 201 20 Malmö (Suecia)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%

(*) Sociedad liquidada durante 2016

ANEXO

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2015 (dependientes, asociadas y joint ventures)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación De Control	% Participación Económico
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	C/ Pau Casals 161-163, El Prat de Llobregat, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Globalgrafixnet, S.A.	C/ Consell de Cent 314, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Belgium, N.V.	Industrieterrein Kolmen, 1119, Alken (Bélgica)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Nordic, A.B.	Stora Trädgårdsgatan 30, Box 25, 201 20 Malmö (Suecia)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado **Correspondiente al ejercicio 2016**

1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital

Hechos destacados

Si bien el ejercicio 2015 fue caracterizado por el establecimiento de las bases para la futura fase de consolidación y crecimiento del grupo y la consecución de una rentabilidad neta recurrente positiva, el primer semestre ha sido clave en la implementación del plan de viabilidad de SPS.

El apoyo de Paragon, accionista mayoritario de SPS, ha sido fundamental para asegurar la ejecución del plan de negocio y para dar la viabilidad a la compañía de cara al futuro.

Tras la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la capitalización de la deuda concursal por parte de los accionistas, el día 8 de febrero de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó a Paragon la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de SPS conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. Dicha autorización, junto con la ejecución de la capitalización de la deuda concursal, permitirá a la compañía seguir con el proceso de vuelta a cotización de su acción en el mercado bursátil.

El 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de SPS, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, ha procedido a la ejecución de las ampliaciones de capital mediante compensación de los créditos privilegiados adheridos, ordinarios y subordinados del convenio de acreedores.

Asimismo acordó la capitalización de la deuda no adherida al convenio, propiedad de Grupo Paragon, por importe de 13,3 millones de euros, mediante otra ampliación de capital que Grupo PARagon suscribió el día 26 de febrero de 2016.

En la misma reunión del Consejo de Administración de SPS, se acordó solicitar a la CNMV el levantamiento de la suspensión de la cotización de las acciones de la compañía.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerradas las ampliaciones de capital. Las ampliaciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se detalla en la nota 16 de la presente memoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital, en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 se han aprobado una serie de operaciones sobre el capital de la Sociedad:

- Reducción del capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante disminución del valor nominal actual de las acciones, que pasa de 0,001 euros de valor nominal por acción a 0,0004 euros por acción y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social de SPS;
- Reducción de capital por un importe de 0,0056 euros, con el fin de dotar una reserva

voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción, con la finalidad de posibilitar la agrupación de acciones derivada del contrasplit detallado en el punto siguiente;

- Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.

Asimismo, en fecha 25 de mayo de 2016, dentro del marco de adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad matriz del Grupo, el Consejo de Administración de SPS y Grupo Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, han llegado a un acuerdo sobre las obligaciones pendientes de conversión, extendiendo la fecha de vencimiento del acuerdo de emisión de dicho instrumento y fijando el precio de conversión sobre una parte significativa de las obligaciones restantes.

Durante el último trimestre del ejercicio, se registró la documentación necesaria para la admisión a negociación de las acciones que se admitieron desde la suspensión de cotización, y la contestación al requerimiento para el levantamiento de la suspensión de negociación de las acciones de SPS. La suspensión se levantó el día 27 de diciembre de 2016.

La compañía tiene claros siguientes objetivos a corto y medio plazo: mantenimiento de resultado neto positivo, crecimiento orgánico continuo, gracias a la consolidación de la cartera de clientes, al desarrollo del negocio tras la implementación del plan estratégico y a las sinergias derivadas de la colaboración con Grupo Paragon. Asimismo, actualmente se encuentra en el estudio de varios proyectos de adquisiciones.

Actividad y resultados

Las ventas consolidadas de 2016 han sido un 3% por debajo de las obtenidas en 2015.

Los resultados del ejercicio 2016 recogen las mejoras de rentabilidad que el Grupo ha conseguido como consecuencia de las iniciativas de reestructuración de plantilla, y reducción de costes llevadas a cabo durante los últimos meses de 2014 y principios de 2015.

El beneficio neto consolidado de 2016 ha sido de 328 miles de euros, que incluye ingresos financieros excepcionales de 259 miles de euros, comparado con la pérdida neta sin ingresos financieros excepcionales del mismo periodo del ejercicio anterior de -38 miles de euros.

Retribución al accionista

En fechas 3 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015, la Sociedad Dominante celebró sus Juntas Generales de Accionistas de los ejercicios 2015 y 2014. No se aprobó dividendo alguno ni en la Junta de 2016 ni en la de 2015.

Uso de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2015 y 2016, Service Point Solutions ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la nota 8 de la memoria adjunta.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades propiamente dichas de investigación y desarrollo.

Acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía acciones propias.

En abril de 2016, Paragon ha entregado a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.574.704 acciones que no se habían entregado a los acreedores de las filiales, tras el ajuste por la recompra de los picos y el contrasplit se han convertido en 155.219 acciones que el día 20 de diciembre de 2016 se han depositado en la cuenta de valores abierta con GVC Gaesco en relación con el Contrato de Liquidez.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene 117.865 acciones en autocartera, registradas por un importe de 53,9 miles de euros en Patrimonio Neto.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, algunas filiales de Grupo mantienen un total de 143.625 acciones registradas por un importe de 11,5 miles de euros.

Como consecuencia de la entrada de vigor del contrato de liquidez el día 27 de diciembre de 2016, desde el 1 de enero de 2017 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad ha comprado 122.614 acciones propias y ha vendido 130.130 acciones propias. A 30 de marzo de 2017, mantiene 110.349 acciones en autocartera, registradas por un importe de 171 miles de euros.

Otros aspectos

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos relevantes con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.

2. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 que presenta el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A., extendido en 43 páginas.

Barcelona a 30 de marzo de 2017

Declaración de responsabilidad y formulación de cuentas anuales consolidadas

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Service Point Solutions, S.A. y las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Service Point Solutions, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales y el informe de gestión de Service Point Solutions, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo Service Point elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Fecha de formulación: 30 de marzo de 2017

Paragon Financial Investments Ltd
(representada por D. Laurent Salmon)
Presidente

D. Matteo Buzzi
Vocal

Dña. Mireia Blanch Olivé
Vocal

D. Mauricio Canals Ramoneda
Vocal

D. Victor Rodríguez Martín
Vocal

D. Raimon Rotllan Terradellas
Vocal